



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 14 JUN 2017

Expte. Ref.: 0023701/2017

**VISTO:**

Que la **Prof. Mariana Patricia ACEVEDO (Legajo 27541)** presenta nota solicitando Licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Titular DE en la cátedra de Metodología de la Investigación Social I de la Licenciatura en Trabajo Social, durante el período del 11/06/2017 y el 29/06/2017, con motivo de participar en la 5ta. Conferencia de la Red de Investigación Acción de las Américas (ARNA) que se realizará en la Ciudad de Cartagena Indias – Colombia del 12 al 16 de junio de 2017, oportunidad en la que se presentará en calidad de ponente *“La inclusión de la investigación acción en los estudios de grado: desafíos y aportes”* y además en calidad de Coordinadora en el simposio entre Colombia, Chile y Argentina: *“La IAP y sistematización de experiencias en trabajo social: tres historias, un solo continente.”*. Además, la docente adjunta notas de aceptación de la ponencia y del simposio. La petición de la Prof. BRUSCO se enmarca en la Ordenanza HCS 1/91 y modificatorias según art. 3º apéndice I de la R.R. 1600/00 T.O., y

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el Art. 3 de la R. R. N° 1600/00 – T.O. *“Régimen de Licencias del Personal Docente para Estudios o Actividades Culturales”* y cumplimentado con los requisitos establecidos en ese artículo para su otorgamiento.

Que ha intervenido el Área de Recursos Humanos de la Facultad, a fs. 8, informando sobre la situación de revista de la docente ACEVEDO y a fs. 9 la Secretaria Académica otorga el Vº Bº a la petición de la docente de acuerdo a las especificaciones efectuadas por el Área de Recursos Humanos.

Que en virtud de lo dispuesto por la R. HCS N° 725/2016, art. 1º y 2º.

**Por ello;**

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: Otorgar** licencia con goce de haberes en los términos de la Ord. HCS 1/91 y modificatorias según art. 3 del T.O. de la R.R. 1600/00, a la **Prof. Mariana Patricia ACEVEDO (Legajo 27541)** en el cargo de Profesora Titular DE en la asignatura “Metodología de la Investigación I” de la Licenciatura en Trabajo Social, desde el **11 de junio y hasta el 17 de junio de 2017**, con motivo de participar en calidad de ponente y coordinadora del simposio mencionados en el Visto, en la 5ta. Conferencia de la Red de Investigación Acción de las Américas (ARNA) que se realizará en la Ciudad de Cartagena Indias – Colombia.

**ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.**

**337**  
**RESOLUCION N°:**

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA.

Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA